

UN NUEVO TALLER DE SIGILLATA EN LA BAETICA: ALAMEDA (MALAGA)

ENCARNACION SERRANO RAMOS
RAFAEL ATENCIA PAEZ
PEDRO RODRIGUEZ OLIVA

Durante el verano de 1981, al realizarse obras de acondicionamiento en el patio de una iglesia de la localidad malagueña de Alameda, apareció un lote de fragmentos de t.s.h. cuyo estudio constituye el motivo de estas notas.

Se da la circunstancia de que, a escasos metros de ese lugar, y lindando con él, se iniciaban entonces unas excavaciones arqueológicas, en el denominado "Huerto de las monjas", en la calle Enmedio, de Alameda, que se han venido desarrollando casi sin interrupción hasta el presente año y que han puesto al descubierto un complejo edificio termal de época imperial. Lamentablemente, el conjunto cerámico que vamos a estudiar fue extraído sin ningún control arqueológico, extremo que ponen de manifiesto, por ejemplo, las fracturas recientes de muchos de los fragmentos que lo integran; sin embargo, el director de las vecinas excavaciones, don Bartolomé Ruíz González, pudo acceder a esos materiales, cediéndonos los mismos posteriormente para su estudio (1).

El lugar del hallazgo objeto de nuestro interés —la localidad de Alameda— muestra una singular importancia arqueológica que ha vuelto a ponerse recientemente de manifiesto como consecuencia de las últimas investigaciones allí realizadas; situada en uno de los límites septentrionales de ese sector del "surco intrabético" de tanta personalidad que es la Depresión de Antequera, dista poco menos de 25 Kms. hacia el Norte de la ciudad que dá nombre a la misma y linda, casi, con las provincias de Córdoba y Sevilla.

Las consecuencias que del estudio del conjunto de las antigüedades romanas atribuidas a Alameda pueden derivarse son, de momento, escasas dados los problemas de determinación del origen exacto de las mismas. En esencia, esas antigüedades se reducen a varias inscripciones latinas que fueron agrupadas por Hübner en el CIL, en su capítulo dedicado a *Ostippo* (2); dos de ellas eran sendos cipos honorarios, uno de los cuales aparecía fragmentado. El que conserva el texto completo (3) documenta la erección de dos estatuas de bronce mandadas hacer por un *Q. Memmius Niger*, de cuya realización se encargó su heredero *C. Memmius Severus*. Ese texto se complementa con el de otro epígrafe, proce-

(1) Es deber de gratitud hacer constar nuestro agradecimiento a don Bartolomé Ruíz González por su amabilidad al depositar la totalidad de los fragmentos aparecidos en el lote que nos ocupa en nuestro Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Málaga, cediéndonos el estudio de los mismos; ese lote, una vez convenientemente clasificado, ha sido ingresado por quienes ésto escriben, en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga, donde se conserva.

(2) CIL, II, pp. 196 ss.

(3) CIL, II, 1459.

dente al parecer de Herrera, a nueve Kms. al Norte de Estepa (4), en el que es *C. Memmius Severus* quien mandó en su testamento erigir otras dos estatuas de bronce, ocupándose esta vez de ello su heredero *C. Memmius Rufus* (5).

Al margen de las relaciones familiares y sociales que esas inscripciones documentan, su interés radica para nosotros en la consideración de carácter público que es lícito asignarles y que, unido a los otros epígrafes atribuidos a Alameda, pueden hacer sospechar la existencia allí de un núcleo de población durante la época romana.

La primera de esas otras piezas era un fragmento de pedestal, cuyo paradero hoy desconocemos, que conservaba sólo la consagración del mismo a la *Fama Augusta* (6); la segunda, a la que afectan idénticas circunstancias que a la precedente, contenía este fragmentadísimo texto: ...IVS.ASTIGIT/..OR.D.D. (7). La otra consistía en una dedicación votiva a *Hercules Primigenius* (8).

El análisis del segundo de esos fragmentos hizo concluir al P. Roa que en Alameda se enclavó la *Astigi Vetus* citada por Plinio junto a *Ostippo* (*N.H.*, III, 12) (9), pese al escasísimo texto conservado en el epígrafe, hipótesis que sería aceptada por ejemplo por el P. Flórez (10).

Por otra parte, el conjunto de esas piezas, junto a muchas otras, fueron reunidas por don Juan de Córdoba y Centurión pasando a integrar la espléndida colección arqueológica que éste formó en Lora de Estepa y que muchos años después, hacia 1780, adquiriera en parte don Francisco de Bruna enriqueciendo con ellas el lote original del que luego sería Museo Arqueológico de Sevilla.

Esa circunstancia complicó extraordinariamente el esclarecimiento de la procedencia del conjunto epigráfico de que estamos tratando, por cuanto la mayor parte de las descripciones que posteriormente se realizaron de él daban como procedencia del mismo sólo la colección del prócer estepeño. La referencia a "La Alameda" que consta en algunas de esas descripciones puede referirse tanto a la población de que tratamos como a "La Alamedilla", localidad situada a siete kms. al Sur de Lora de Estepa; e incluso cabe pensar que "La Alameda" fuese el nombre de la casa de campo donde, en el siglo XVII, don Juan de Córdoba emplazó su colección. Y ello pese a la especificación del P. Alejandro del Barco quien, en 1788, no albergaba dudas sobre la identidad de esa Alameda con la nuestra frente al resto de los eruditos que del tema trataron, que situaban ese lugar entre Lora y Estepa, clave de la confusión (11).

No queda claro pues, por el momento, si nuestro breve conjunto epigráfico procede de la Alameda malagueña; ni, de ser así, por supuesto, a qué ciudad antigua corresponde el lugar. La hipótesis del P. Roa es claro que carece de fundamentos al igual que la de Cárdenas quien, en su *Franco Ilustrado*

(4) Vid. C. FERNANDEZ CHICARRO Y DE DIOS; F. FERNANDEZ GOMEZ, *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla*, II, Madrid, 1980, p. 140; no hay, sin embargo, absoluta seguridad sobre esa procedencia. Cf. también, a este respecto, CIL, II, 1460.

(5) CIL, II, 1460.

(6) CIL, II, 1435.

(7) CIL, II, 1443.

(8) CIL, II, 1436.

(9) Vid. R. AMADOR DE LOS RIOS, *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga*, (1909), edición mecanografiada, Málaga, s.a., p. 260.

(10) Sobre *Astigi Vetus* vid., especialmente, A. TOVAR, *Iberische Landeskunde. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien, I, Baetica*, Baden-Baden, 1974, p. 113.

(11) Cf. A. DEL BARCO, *La antigua Ostippo y actual Estepa*, ms. del Convento de San Francisco, Estepa, año 1788, fol. 32 v.º.

identifica la ciudad con la *Ad Gemellas* del *It. Ant.*, 412, 3, basándose en las distancias establecidas por éste con respecto a otras mansiones conocidas. Esa suposición no resiste un análisis y comprobación seria de sus postulados; y mucho menos la de Ceán Bermúdez, que propuso situar allí la *Cedrippa* "de los túrdulos" (12) basándose sólo en que en Lora de Estepa se conservaba el epígrafe funerario del cedripense *L. Caesius Maximinus* (13).

Al margen todos esos testimonios, sin duda poco clarificadores, los nuevos documentos arqueológicos que Alameda ha proporcionado vuelven a poner de manifiesto la existencia allí de un núcleo de habitación cuya entidad desconocemos. Así, en las afueras de la población, en el lugar conocido como Finca del Moral, ha sido detectado recientemente un importante yacimiento arqueológico, restos quizá de una *villa* de cierta suntuosidad, que ha proporcionado, entre otros materiales, restos de mosaicos policromos y un fragmento de una escultura de Priapo (14); son constantes, por otra parte, los hallazgos de piezas arqueológicas de época romana dentro del casco urbano de la ciudad a las que, por desgracia, no suele tenerse acceso. Y en ese contexto deben recordarse de nuevo las excavaciones realizadas en la calle Enmedio, donde aparecieron los restos de las termas a las que antes aludimos, que han sido consideradas por sus excavadores como de carácter público y cuya cronología abarca, al parecer, los siglos I al IV d.C. (15).

El hallazgo del lote de fragmentos de t.s.h. que a continuación se estudia constituye, sin duda, otro nuevo elemento de gran interés que habrá que considerar en adelante en el planteamiento general que sobre la arqueología de Alameda hemos esbozado. Este lote, en su conjunto, viene a demostrar indirectamente la existencia de un centro productor de estas cerámicas romanas en el lugar.

La uniformidad de pastas y barnices y la reiteración de formas e igualdad entre muchas de ellas, confieren una gran homogeneidad al conjunto; pero una serie de irregularidades, que afectan a la mayoría, son la clave para entender que estamos ante una serie de piezas de desecho que, por un razonamiento lógico, son tan indicativas de la existencia de un alfar, como la presencia de unos hornos y mas, por supuesto, que la de unos simples moldes.

Efectivamente algunos de los vasos presentan deformaciones violentas, producto de encogimiento rápido de las arcillas cuando aún estaban blandas. No pueden estas piezas defectuosas ser mas que parte de la producción desechada en un alfar. Pero es más, incluso en aquellos y aún en otros, sus barnices —e incluso a veces las arcillas— se presentan quemadas por un exceso de temperatura o de tiempo de permanencia en el horno.

Son piezas cuyo único destino posible fueron los vertederos de un alfar.

Algunos ejemplares ofrecen en su fondo la huella del pie de otros vasos que indican el apilamiento de los mismos para su cocción en el horno. Esta huella en nuestro caso es bien ostensible porque

(12) J. A. CEAN BERMUDEZ, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832, p. 297.

(13) CIL, II, 1444.

(14) Cf. L. BAENA DEL ALCAZAR, "Dos esculturas de Priapo inéditas de la Vega de Antequera", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, Universidad Autónoma de Madrid, núm. 7-8 (1980-81), pp. 143 ss. y Lám. I.

(15) Un avance de los resultados de las excavaciones han ofrecido recientemente M.J. BOTO GONZALEZ y F.J. ALMOHALLA TORRUBIA, "Excavaciones arqueológicas en Alameda. Termas romanas", en prensa en *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos* (Antequera-Málaga, 1984).

fue el único lugar que no sufrió el exceso de temperatura que afectó al resto del vaso alterando su color.

Entre los fragmentos recuperados hay tres, correspondientes a vasos de formas 15/17 (N.º 9), 27 (N.º 19) y 29/37 (N.º 20), que fueron taladrados y, probablemente, reutilizados en el alfar, quizá como elementos de separación entre las distintas piezas dispuestas para la cochura o más bien como sondas de pruebas diversas.

Todo ello nos permite concluir que, sin duda, los fragmentos cerámicos que aquí damos a conocer son parte de la producción de un alfar que fabricó piezas de sigillata hispánica.

Aunque este centro sólo lo conozcamos por una muestra de sus piezas defectuosas, estamos en condiciones de afirmar que el alfar de Alameda produjo formas lisas (la 4, 5, 15/17, 24/25 y 27), decoradas a buril (Forma 29/27) e incluso (de aceptarse que sea producido en este centro el fragmento de un cuenco de la forma 37) formas decoradas con el común tema hispánico de los círculos. En cuanto a otras piezas que pudieran indicar la producción decorada de este centro, hay que notar que en las excavaciones que se realizan en un solar inmediato al lugar donde se recogieron nuestras cerámicas (16) han aparecido algunos fragmentos con decoración que se asemejan bastante a los productos que más adelante estudiamos.

Estamos, pues, ante un nuevo centro productor de sigillata en la *Baetica* que unido a los anteriormente conocidos de Granada, Andújar y *Singilia Barba* (17), viene a demostrar la importancia y el considerable número de alfares dedicados a la fabricación de vajilla fina de mesa en la *Hispania* meridional.

En cuanto al centro de Alameda conviene señalar que, a pesar de las pocas piezas conocidas, éstas presentan ciertas afinidades formales y tipológicas con los productos de Andújar y Granada. La técnica de la decoración burilada en la forma 29/37, presente en varias de las piezas ahora halladas en Alameda, es, entre otras, buena prueba de las relaciones de este centro productor con los dos anteriormente mencionados.

Con el fin de determinar con seguridad qué productos cerámicos eran los fabricados en este alfar, se enviaron muestras de dos fragmentos, para su análisis, al Instituto de Química Inorgánica "Elhúyar" del C.S.I.C. de Madrid.

Se pretendía comprobar con ello si las cerámicas presentes en el lote que no habían sufrido deformaciones por un exceso de calor, tenían la misma composición química y mineralógica que los fallos de horno.

Los análisis —que incluimos a continuación— vienen a demostrar nuestra primitiva suposición: los vasos deformes y quemados y los no alterados por un exceso de cocción, tienen composiciones idénticas. Puede afirmarse, pues, que todas las cerámicas presentes en el conjunto deben ser de fabricación local.

(16) Sobre estas excavaciones arqueológicas *vid. supra*.

(17) Sobre el centro de *Singilia* *vid.* E. SERRANO RAMOS-R. ATENCIA PAEZ, "Un centro productor de sigillata hispanica en Singilia Barba (Antequera, Málaga)", *Baetica*, 6, 1983, pp. 175 ss.

La bibliografía sobre los alfares de Granada y Andújar ha sido recogida en el art. antes citado, notas 10 y 12.

El estudio químico y mineralógico de las muestras ha sido realizado por los Dres. E. VILLA y R. M. ROJAS a quienes, muy sinceramente, agradecemos su colaboración. Los equipos utilizados han sido los del Instituto de Química Inorgánica "Elhúyar" del C.S.I.C. A dicho Instituto, igualmente, agradecemos todas las facilidades que nos han brindado para el presente estudio.

He aquí el informe:

"Por medio de las técnicas de fluorescencia y difracción de rayos X, se procedió al estudio de dos fragmentos de cerámica procedentes de Alameda (Málaga). Estos consisten en un ejemplar de cerámica roja (sigillata obtenida con temperatura adecuada) y otro de cerámica negra (sigillata convertida en fallo de horno por exceso de calor y tiempo de permanencia en el horno). Para determinar la composición química y mineralógica cualitativa de ambas piezas, se aplicaron los análisis a pequeños fragmentos representativos de aquellas, previamente pulverizados en mortero de ágata.

Espectroscopia de fluorescencia de rayos X

Para la determinación de los elementos químicos presentes en las muestras, se empleó un espectrómetro de fluorescencia de rayos X Philips PW 1450, utilizando un tubo de rayos X con anticátodo de cromo. En el análisis de cada muestra se realizaron dos barridos, uno con un cristal analizador de fluoruro de litio LiF (200), ($2d = 4,0267$) para la determinación de elementos de número atómico Z mayor que 20; el otro barrido se hizo con un cristal de pentaeritrol (PET) ($2d = 8,742$) para los elementos ligeros, $Z = 14$ a 19. Para la determinación de cromo se usó un filtro de aluminio.

Las limitaciones impuestas por el dispositivo experimental impiden realizar la determinación de elementos de número atómico Z inferior a 14, por lo que no es posible analizar los elementos situados en la Tabla Periódica antes del silicio.

Difracción de Rayos X

Los espectros de difracción de rayos X se obtuvieron en un equipo Philips PW 1310, provisto de monocromador de fluoruro de litio (LiF), utilizándose radiación $\text{CuK}\alpha$ y la velocidad de barrido fue de $1^\circ 2\theta/\text{minuto}$.

Resultados

De los datos obtenidos del análisis por fluorescencia de rayos X se deduce que ambas muestras, roja y negra, poseen una composición prácticamente semejante en lo que se refiere al contenido en elementos que pueden ser determinados con esta técnica.

Así, los elementos hierro (Fe), calcio (Ca), potasio (K), silicio (Si) y titanio (Ti) constituyen los elementos mayoritarios en ambos casos; como componentes minoritarios, pero en cantidad apreciable existen los elementos estroncio (Sr.) y en menor proporción bario (Ba). A nivel de trazas se han podido determinar la existencia de rubidio (Rb), zirconio (Zr), níquel (Ni), zinc (Zn) y cloro (Cl).

La presencia de aluminio, carbono, magnesio, flúor, sodio y litio; alguno de los cuales probablemente entran a formar parte de estos materiales, no ha podido ser comprobada por esta técnica.

Los diagramas de difracción de rayos X de ambos fragmentos resultaron ser idénticos. En el diagrama de nuestra Figura 1 se reproduce el obtenido para el fragmento rojo. En estos diagramas se comprueba la existencia de cuarzo y hematite ($\alpha\text{-Fe}_2\text{O}_3$), observándose asimismo la presencia de alguna línea débil de mica.

La posible presencia de grafito en el fragmento negro no ha podido ser comprobada, al estar enmascaradas sus líneas características con las correspondientes al cuarzo".

Los materiales aquí encontrados presentan todos ellos el barniz de color tierra de Sierra (18), por regla general bastante adherente; los hay brillante, mate y semimate. Algunos vasos, como se ha dicho, están totalmente quemados y en otros, como en los platos de 15/17, el barniz ha sido alterado menos en el fondo interior como consecuencia del apilamiento.

La arcilla, en los fragmentos no quemados, es de color similar al del barniz, con algunas vacuolas y abundantes partículas amarillentas; dura, de corte regular y muchos fragmentos con fractura reciente.

Las formas de que disponemos son las siguientes:

Forma 29/37 (fig. 4 n.º 20-24)

El número de fragmentos recogidos que pertenecen a esta forma es de diecinueve. Los diámetros de estas piezas oscilan entre los 10/11 y 20cms; unos son fragmentos de borde y pared, otros de fondo y los hay también de la zona de la carena. Como decoración, presentan en la cara externa, una ancha franja burilada comprendida entre dos acanaladuras; una limita la parte inferior del baquetón del borde; la otra se sitúa a la altura del inicio de la carena.

Estos cuencos han aparecido bastante deformes: unos totalmente quemados, otros con los bordes deformados, lo que a veces ha dificultado el poder medir con exactitud sus diámetros, y los hay también con la pared sobre la carena perforada.

La decoración burilada, procedimiento con que han sido decorados, es una técnica decorativa que aparece en cuencos fabricados en los talleres béticos como Andújar (19), Granada (20) y *Singilia Barba* (Antequera) (21).

Tipológicamente estos cuencos se diferencian de los producidos en Granada, en que los de Car-

(18) Para la descripción de los colores, tanto de arcillas como de los barnices hemos utilizado el "Code des couleurs des sols" de A. CAILLÉUX, Paris, Editions N. Boubée et Cie.

(19) M. ROCA ROUMENS, *Sigillata Hispánica Producida en Andújar*. Jaén. 1976 figs. 31 y 32.

(20) E. SERRANO RAMOS, *Sigillata Hispánica de los Hornos de Cartuja (Granada)* "Studia Archaeologica" n.º 57, Valladolid 1979, figs. 6 y 7, Lám. II.

(21) E. SERRANO RAMOS y R. ATENCIA PAEZ, Op. cit. fig. 2.

tuja, la pared es curva y no carenada (22) y los hay con incisiones finas y gruesas, mientras que los de Alameda presentan las incisiones gruesas. En los ejemplares de Antequera (23) el baquetón bajo el borde suele ser más ancho que en los nuestros. Y en Andújar, en donde esta decoración aparece en forma 29, 30, 29/37 y 37, los bordes no suelen ser tan exvasados (24), pero tienen en común con la forma 29 de Andújar la acanaladura que separa las dos zonas de la pared y el pie de sección triangular (25).

Según M. Roca esta decoración empezó a utilizarse en Andújar desde el momento en que se inicia la producción y durante un período relativamente breve, al no aparecer en los estratos superiores de los vertederos ni existir degradación de pastas y barnices en las piezas en que aparece; es posible que dejase de emplearse a finales del siglo I o a lo sumo a comienzos del II (26).

Formas 4 y 5 (fig. 4 n.º 25-29)

De la forma 5 se recogieron siete fragmentos. Los diámetros de estos cuencos oscilan entre los 8 y 10 cms. De ellos, dos tienen el borde liso con estría en su extremo y los otros cinco, decoración burilada sobre el borde.

De platos de la forma 4 tenemos tres fragmentos con unos diámetros comprendidos entre los 14 a los 22 cms; uno no presenta decoración, sino una pequeña estría en su extremo y los otros dos sí; uno de ellos aparece totalmente quemado.

En ambas formas, la pared hace un cuarto de círculo alargado; el pie en los ejemplares conservados, es pequeño de sección triangular y el borde tiene una cierta inclinación hacia dentro; pero tanto en los decorados como en los que no lo están aparece la estría del extremo.

Estas piezas de Alameda se diferencian de las fabricadas en Andújar (27), Granada (28), y Antequera (29) en la inclinación del borde y sólo se asemeja a un fragmento de Andújar (30), considerado por M. Roca como variante de la forma 4.

En Andújar se fabricó esta forma desde los primeros momentos de producción del centro hasta su extinción (31), aunque en concreto la variante que está próxima a las nuestras de Alameda se ha considerado como pieza de los momentos finales de la producción (32).

- (22) E. SERRANO RAMOS, Op. cit., fig. 7 y Lám. II.
- (23) E. SERRANO RAMOS y R. ATENCIA PAEZ, Op. cit., fig. 2.
- (24) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., fig. 31.
- (25) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., p. 73.
- (26) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., p. 77.
- (27) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., fig. 21.
- (28) E. SERRANO RAMOS, Op. cit., fig. 5.
- (29) E. SERRANO RAMOS y R. ATENCIA PAEZ, Op. cit., fig. 4.
- (30) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., fig. 33.
- (31) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., p. 49.
- (32) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., p. 82.

Forma 15/17 (fig. 2 n.º 2-9)

El número de piezas estudiadas que corresponden a platos de la forma 15/17 es de treinta y cuatro; de ellos siete son fragmentos de baquetones, veintidós son bordes, algunos con parte también del fondo y cinco son pies, en algunos con el disco de apilamiento muy visible. Sus diámetros oscilan entre los 17 y 30 cms.

En muchos de ellos está alterado el barniz en una o en ambas caras como consecuencia de la cocción; en otros se ha deformado la boca y hay también otro que presenta una perforación circular de algo más de 1 cm. de diámetro, probablemente para ser usado como elemento de separación.

La mayoría de los fragmentos recogidos muestran una estría bajo el borde en la cara externa y una acanaladura, poco marcada, en la interna. El borde está diferenciado, cosa que no ocurre en la mayoría de las piezas de Andújar (33).

Son platos, como los fabricados en Granada (34), Antequera (35) y Andújar (36), de pared lisa, abierta, fondo plano y bajo, salvo en el de la fig. 1 n.º 10 que tiene un ligero abultamiento en el centro y pie de sección triangular.

En los ejemplares estudiados no aparece la moldura en la parte exterior del fondo, tan característica de los modelos hispanos (37), elemento que tampoco es frecuente en los otros talleres béticos (38).

Presentan estos platos muy marcado el cuarto de círculo interior, como ocurre en algunas piezas de Andújar (39) y que según Mezquíriz va disminuyendo en los ejemplares tardíos de esta forma (40).

Forma 24/25 (fig. 2 n.º 11-12)

Está sólo representada por dos fragmentos: uno de ellos no conserva el borde, pero sí el baquetón y el fondo, y el otro, aunque conserva el borde, está tan fragmentado que nos impide calcular el diámetro.

Estos cuencos presentan el cuarto de círculo alargado en ambas caras, a diferencia de los recogidos por Mezquíriz (41) y fabricados en Andújar (42) que suelen tener la pared curva en el interior mientras que la exterior tiene una parte recta separada por un baquetón de la inferior que es curva. Esto los hace similares a los fabricados en Granada (43).

(33) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., fig. 18.

(34) E. SERRANO RAMOS, Op. cit., fig. 2.

(35) E. SERRANO RAMOS y R. ATENCIA PAEZ, Op. cit., fig. 4.

(36) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., fig. 18.

(37) M. A. MEZQUIRIZ DE CATALAN, *Terra Sigillata Hispanica*. Valencia. 1961, pp. 54-55, Lám. 12.

(38) E. SERRANO RAMOS, Op. cit., fig. 2 y M. ROCA ROUMENS, Op. cit., fig. 18.

(39) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., fig. 18 n.º 7, 8 y 10.

(40) M. A. MEZQUIRIZ DE CATALAN, Op. cit., p. 55.

(41) M. A. MEZQUIRIZ DE CATALAN, Op. cit., Lám. 13.

(42) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., fig. 19.

(43) E. SERRANO RAMOS, Op. cit., fig. 3.

Ninguna de las dos piezas estudiadas presenta decoración burilada, técnica decorativa que aparece en los ejemplares más antiguos de la sigillata hispánica (44) y ausencia de ranura tanto interna como externa en la parte superior de la pared. En cuanto a la moldura que divide a la pared en dos mitades, no se halla situada en el punto medio del vaso sino más arriba y presenta una dirección oblicua y hacia abajo. El pie es poco elevado, de sección triangular y sin moldura en la pared exterior del fondo. Rasgos todos ellos comunes con los del taller de Granada (45).

En Andújar, donde los cuencos de esta forma, difieren sensiblemente de los nuestros, debió comenzar su producción en plena época claudia perdurando hasta comienzos del siglo II, probablemente antes de la extinción de los hornos (46).

Forma 27 (fig. 3)

Se recogieron treinta y tres fragmentos de cuencos de esta forma: de ellos siete pertenecen a vasos cuyos perfiles se han podido reconstruir; los hay totalmente quemados, otros deformes y en un caso con la pared horadada. El resto de los fragmentos son pequeños bordes y en cuatro casos son fragmentos de pie y pared. El diámetro de estos cuencos oscilan entre los 9 y los 14 cms.

Tipológicamente, en estos cuencos, los cuartos de círculos están poco marcados, siendo el superior de menor tamaño que el inferior y la pared muy abierta; algunos presentan una pequeña estría bajo el borde en la cara externa y en otros una incisión hacia el final del cuarto de círculo superior. El pie en todos ellos es de sección triangular y falta la moldura en la pared externa del fondo.

Estos cuencos son muy similares a los producidos en Granada (47), mientras las piezas de Andújar (48) suelen presentar los cuartos de círculos algo más marcados y no tienen reborde. Pero en los tres centros, Andújar, Granada y Alameda, se trata de cuencos de pequeño tamaño, con unas medidas similares.

En Andújar, según M. Roca, se empezarían a fabricar en un momento avanzado del siglo I y continuaría su producción hasta la extinción de estos alfares (49).

Junto a estas piezas de segura fabricación local, existen otras de idénticas características en cuanto a pastas y barnices. Por ello y por haber formado parte del mismo lote las consideramos también, muy probablemente, productos de estos alfares.

Estas formas son:

- (44) M. A. MEZQUIRIZ DE CATALAN, Op. cit., p. 59.
- (45) E. SERRANO RAMOS, Op. cit., fig. 3.
- (46) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., p. 39.
- (47) E. SERRANO RAMOS, Op. cit., figs. 3-4.
- (48) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., fig. 19.
- (49) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., p. 40.

Forma 37 (fig. 2 n.º 1)

De esta forma sólo tenemos un fragmento de borde y pared de un cuenco de 24 cms. de diámetro. Como elemento decorativo conserva parte de un círculo sogueado.

Forma 13 (fig. 4 n.º 30)

De cantimplora sólo se recogió un fragmento de pared con barniz en el exterior. En los talleres béticos sólo la tenemos representada en Andújar con diez fragmentos (50) y en Granada con uno (51). Aunque en el resto de la Península, como nos dice Mézquiriz tuvo bastante difusión en su modalidad lisa como en la decorada (52).

De *Italica* y en la colección de la Condesa de Lebrija, procede una cantimplora lisa (53) y otra, también lisa, de Osuna (Sevilla) (54). Mezquiriz, atendiendo a la calidad de pasta y barniz, sitúa los comienzos de su producción en el siglo I sin que perdure pasado el siglo II (55). En Andújar parece que debió empezar a producirse en un momento avanzado y perduraría hasta la extinción del centro (56).

(50) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., p. 45.

(51) E. SERRANO RAMOS, Op. cit., fig. 6 n.º 34.

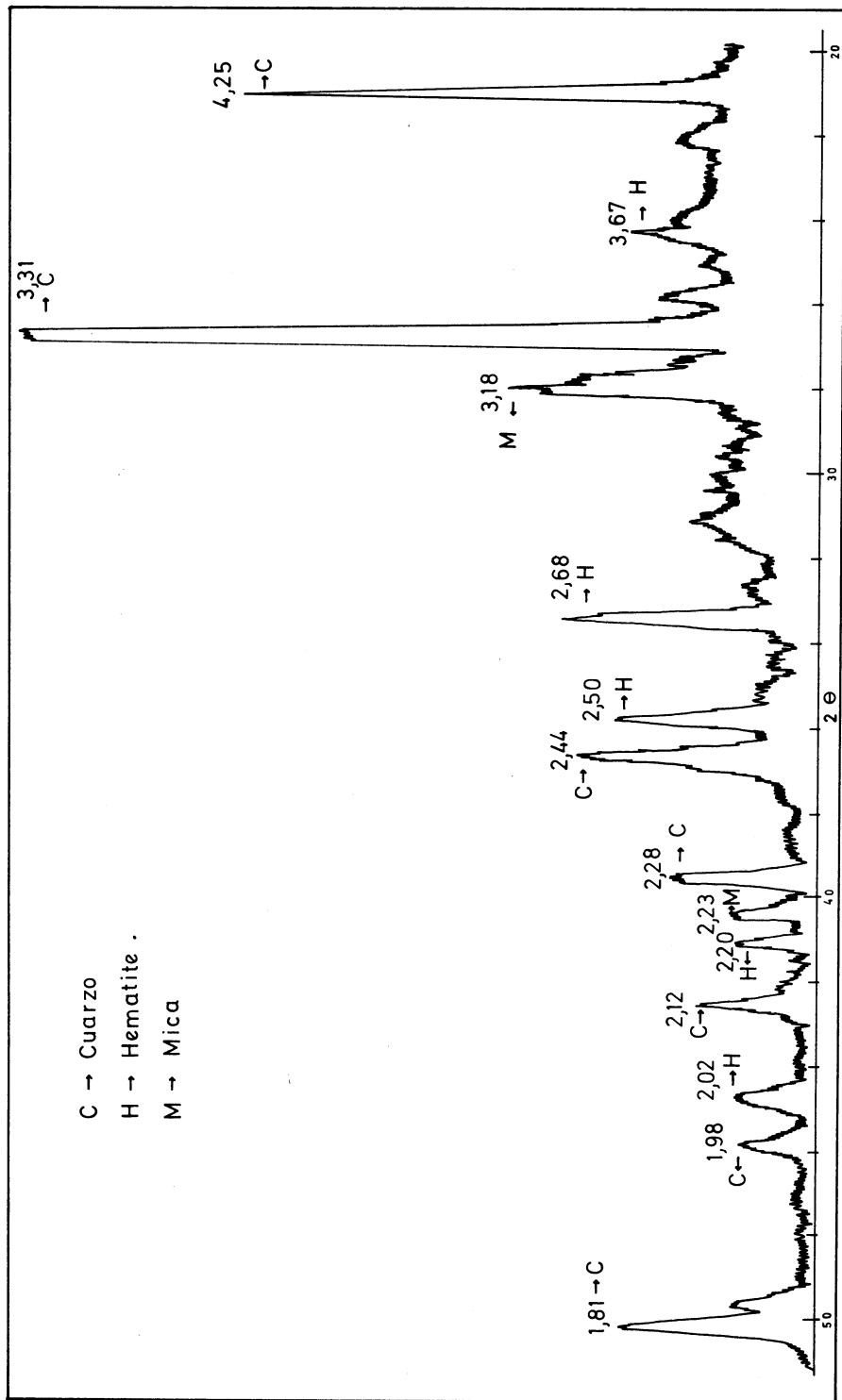
(52) M. A. MEZQUIRIZ DE CATALAN, Op. cit., p. 70.

(53) M. A. MEZQUIRIZ DE CATALAN, Op. cit., Lám. 20 n.º 2 y Lám. 308 n.º 44.

(54) A. W. FROTHINGHAM., *Sigillata Pottery of the Roman Empire*. New York 1937, Lám. XVIII E. 307.

(55) M. A. MEZQUIRIZ DE CATALAN, Op. cit., p. 70.

(56) M. ROCA ROUMENS, Op. cit., p. 46.



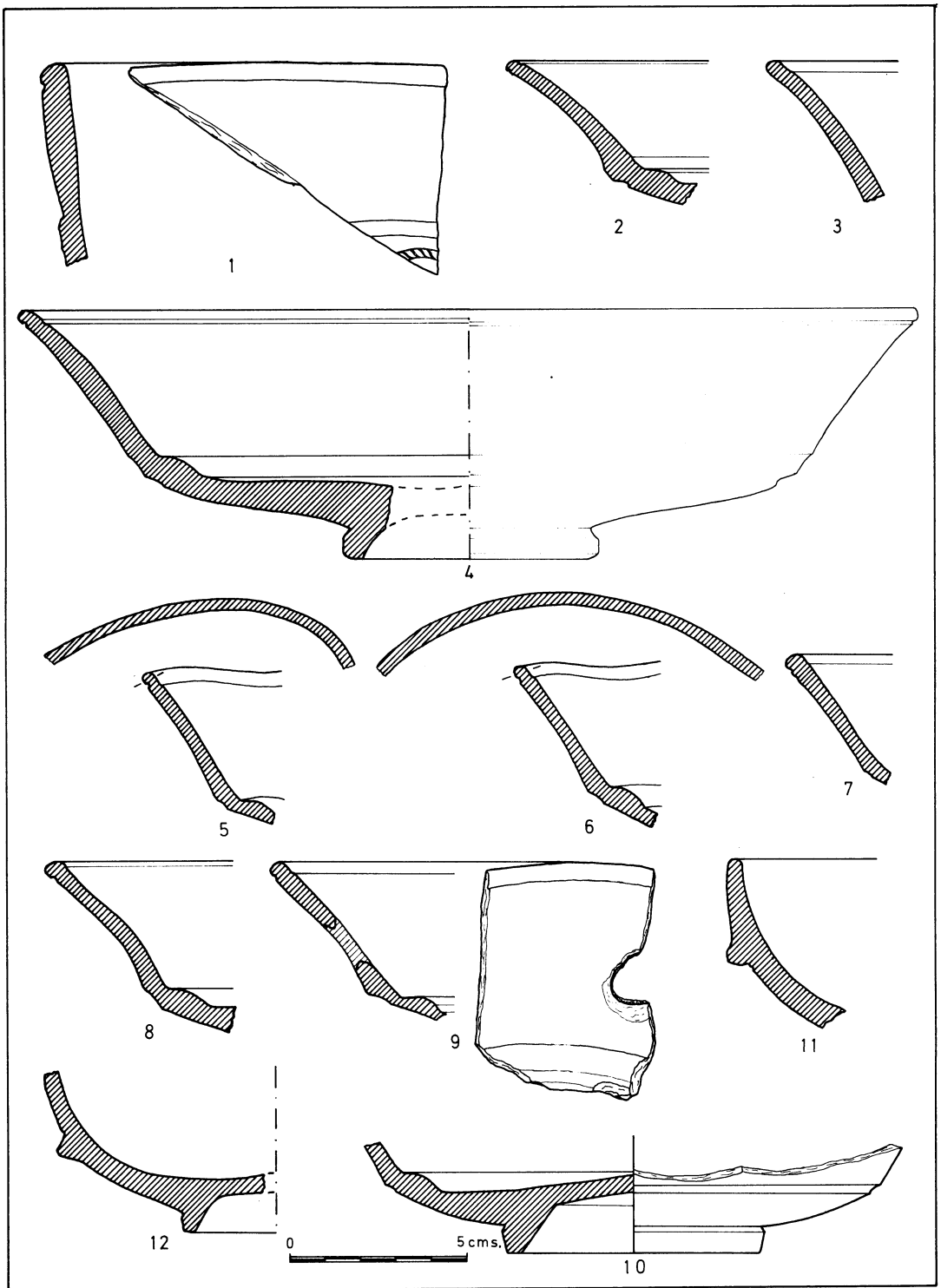


FIGURA N.º 2

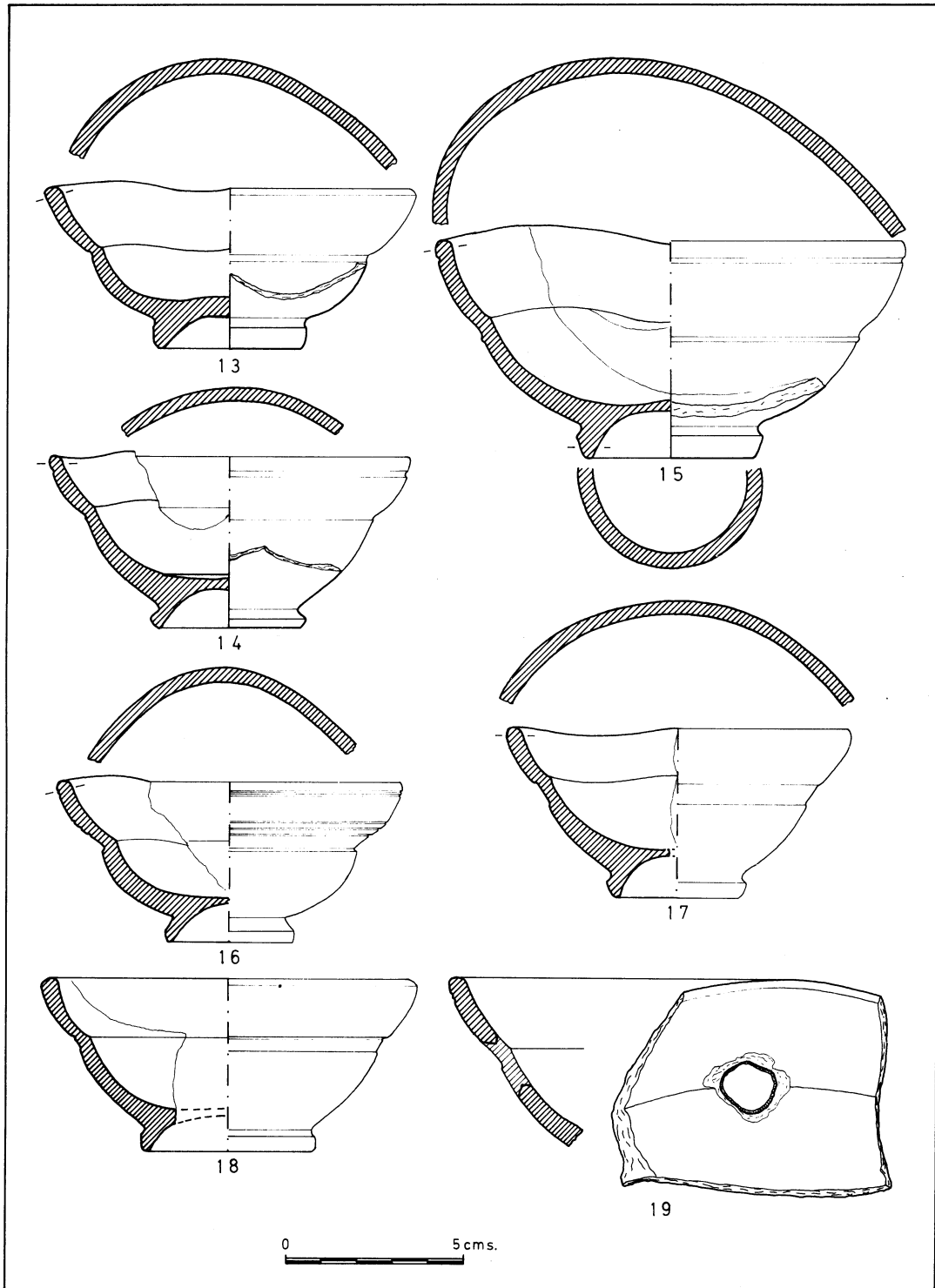


FIGURA N.º 3

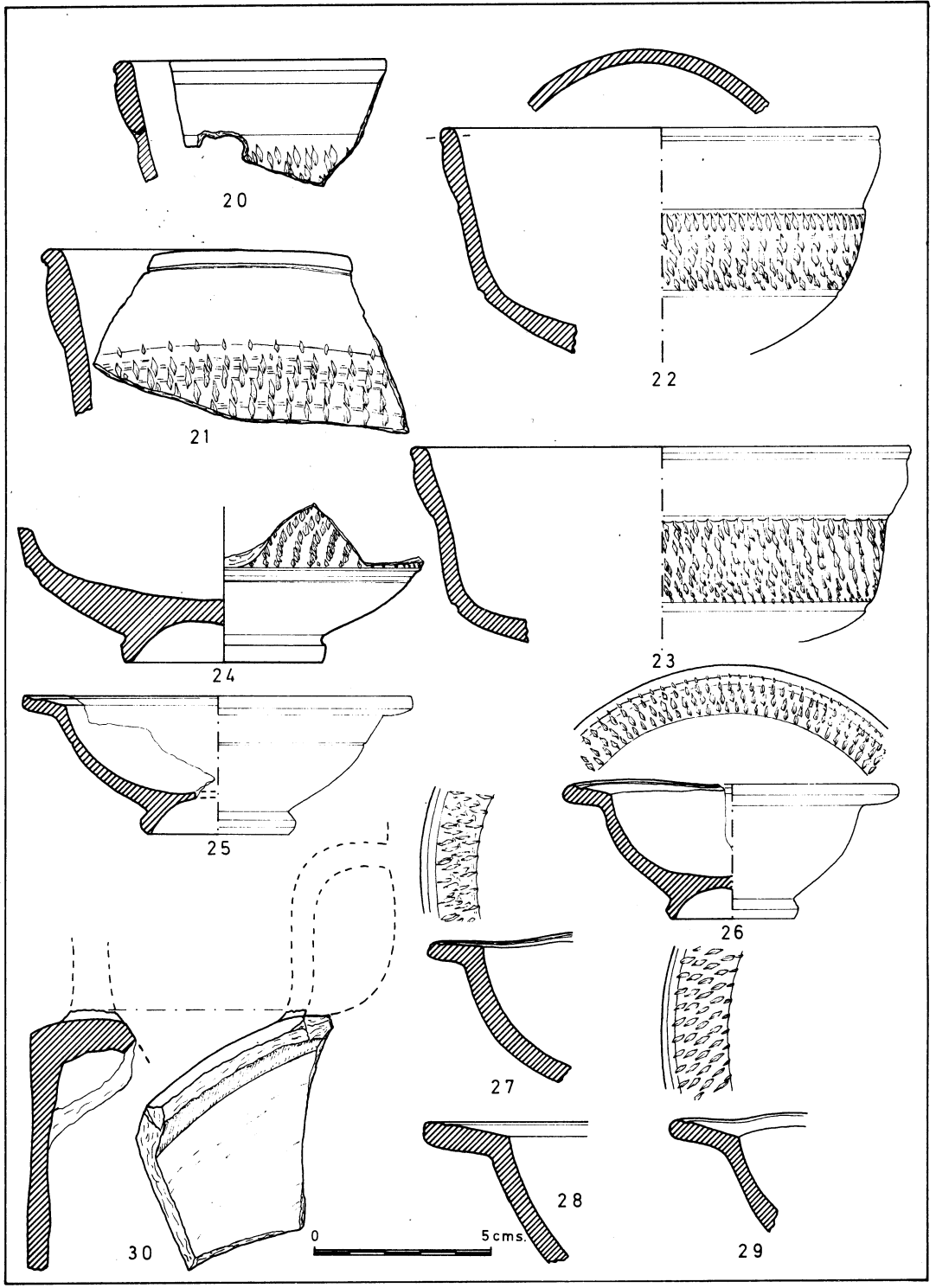


FIGURA N.º 4